

XV CONGRESO DE LA UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE LA RIOJA

Raíces para el compromiso

5

PONENCIA DE POLÍTICA AGRARIA

1. A QUIÉN REPRESENTAMOS Y A QUIÉN DEFENDEMOS

Defendemos y representamos el modelo de agricultor y ganadero social que ya
10 quedó definido en nuestro anterior Congreso, y que reiteramos de nuevo, basado
en el carácter profesional y la sostenibilidad de la actividad agraria, con un trabajo
directo y personal en sus explotaciones y que vive de la actividad agraria con la
finalidad de producir alimentos sanos y seguros para la población.

En los próximos tres años haremos un esfuerzo para que sea este el modelo de
15 agricultor y ganadero social respaldado por las diferentes Administraciones, a
través de figuras como la de Explotación Prioritaria.

Para asegurar que la base de las explotaciones agrarias vaya a ser este tipo de
explotación es preciso que se incluya su definición en la nueva y esperada Ley de
Agricultura de La Rioja, como la explotación tipo a apoyar en el futuro en todas
20 las acciones y actuaciones que ejecute la Administración riojana.

Solamente de este modo va a ser posible que el tipo de explotación que
defendemos vaya a tener el apoyo máximo en nuestro territorio, sabiendo de las
grandes dificultades que tendremos para contar con el apoyo de otras
Administraciones, tal como ha quedado demostrado en la última reforma de la
25 PAC y en la aplicación de esta en España.

Aunque nuestras principales reivindicaciones vayan al apoyo del agricultor y
ganadero social, no por ello vamos a rechazar a otros tipos de explotaciones
societarias con cierta tendencia industrial, pero siempre que no impidan el
desarrollo de la agricultura social.

30 Incluso, en algunas zonas y comarcas, sobre todo las más desfavorecidas, la
potenciación del agricultor y ganadero a tiempo parcial, o con otras actividades
relacionadas con el territorio, puede y debe ser apoyado como vía para mantener
la actividad económica y la población en dichas comarcas.

Los jóvenes, el futuro

35 La incorporación de jóvenes en el sector es muy inferior al número de personas
que salen del sector agrario por jubilación. Se necesita un mayor nivel de
incorporación que el actual para compensar en parte la salida de personas
mayores del sector.

La incorporación de jóvenes no solo debe cumplir el objetivo del
40 rejuvenecimiento del sector, sino que es necesaria para que el sector agrario y
ganadero acceda a las nuevas tecnologías y a una adecuada formación, y también
que acceda a información técnica, tan necesaria actualmente y en el futuro
próximo.

Para un adecuado rejuvenecimiento del sector agrario la UAGR considera
45 necesaria una liberación de las trabas actuales en el mercado de la tierra, una
más adecuada financiación para las necesidades de inversión tecnológica, y una
mejor fiscalidad para los jóvenes agricultores. Ni las ayudas directas a la
incorporación (que no llegan al límite establecido por la Unión Europea), ni el
incremento a partir de 2018 de las ayudas específicas a jóvenes en la PAC son
50 suficientes para incitar a los jóvenes a incorporarse a la agricultura y ganadería.

En el ámbito del mercado de la tierra es necesaria la intervención de la
Administración Pública, especialmente del Gobierno de La Rioja, propiciando
para los jóvenes el acceso prioritario al arrendamiento de tierras. Además es
necesario establecer sistemas que permitan facilitar la salida de los agricultores
55 mayores, así como apoyar la planificación de la sucesión dentro de las
explotaciones. En la normativa comunitaria existen actualmente posibilidades
para acceder a este mercado de la tierra, pero no se utilizan por el Gobierno
Riojano en el Programa de Desarrollo Rural.

En el ámbito fiscal se puede incentivar la incorporación de jóvenes disminuyendo
60 los impuestos no solamente en la compra de tierras, sino en el arrendamiento de
estas, además de disminuir la tributación por IRPF en los primeros años
posteriores a su instalación.

Las inversiones tecnológicas no tienen la adecuada financiación por parte de la Administración riojana. Los planes de modernización limitan mucho este tipo de inversiones, e incluso podríamos decir que solamente se destinan a inversiones en maquinaria tradicional. Es necesario incluir claramente este tipo de inversiones mediante la modificación del listado de inversiones posibles a efectos de los planes de modernización.

Toda la batería de posibles medidas de apoyo a los jóvenes se debería incluir en la “LEY DE AGRICULTURA DE LA RIOJA”. Una Ley que la UAGR ha pedido urgentemente elaborar y que el Gobierno regional aún no ha iniciado trámite alguno para ello, a pesar de incluirse en el último programa electoral del Partido Popular.

Además, en la incorporación de jóvenes defendemos la eliminación de la figura del tutor que estableció la Consejería de Agricultura. Creemos que las necesidades de formación y asesoramiento de los jóvenes tienen más agilidad a través de las organizaciones agrarias, ya que contamos con la experiencia necesaria, que por parte del sector público. Hay que tener en cuenta que los jóvenes que actualmente reciben este “servicio” no lo consideran necesario y bastante poco adecuado a sus necesidades.

Pero todos los cambios que proponemos tampoco servirán de mucho si desde la UAGR no somos capaces de desarrollar un proceso donde los jóvenes de la organización puedan tener lugares de encuentro interno en los que puedan discutir sus necesidades y las acciones que debe tomar la Organización para su defensa. Es absolutamente necesaria la puesta en marcha dentro del Sindicato de un sector de jóvenes fuerte. Desde la UAGR y desde la dirección elegida en este XV Congreso será prioritaria, por tanto, la dedicación a la formalización de un grupo de jóvenes estable dentro del Sindicato.

La Mujer, debe ser visible

La incorporación de la mujer al sector agrario (ya sea como titular o cotitular de la explotación) no está teniendo el ritmo esperado. Y menos aún en nuestra Comunidad Autónoma.

La explotación de Titularidad Compartida no está teniendo un gran éxito, a pesar del bombo que se le dio por parte del Ministerio en el momento de la publicación de la correspondiente Ley.

Es preciso modificar la Ley de Titularidad Compartida para adecuarla a las necesidades de la agricultura y ganadería, con el fin de dar a través de esta figura legal mucha más visibilidad a las mujeres que ya trabajan en el sector.

100 La UAGR tiene el compromiso de promover dicha figura jurídica para conseguir la verdadera y total incorporación legal de la mujer a la explotación donde ya viene trabajando, para que pueda adquirir su verdadera condición de agricultora y/o ganadera a todos los efectos.

105 En cuanto al trabajo interno de la UAGR hemos de incorporar a la mujer a los órganos sindicales, revitalizando su trabajo en el sindicato. Para ello pondremos en marcha la Comisión de Mujer, mediante la creación de una asociación de mujeres como órgano de promoción y de conocimiento de los problemas de todo tipo que tiene la mujer agricultora y ganadera, incluidos los de género.

2. LA PAC, DE CAMINO HACIA 2020

110 En el año 2013 se hizo la última gran modificación de la PAC, previéndose que estuviera en vigor hasta 2020.

Recientemente la Comisión Europea ha publicado la Comunicación a los órganos comunitarios de una nueva reforma de la PAC, denominada “El futuro de los alimentos y de la agricultura”.

115 El recorrido que debe llevar este documento, y la nueva reforma en sí, va a ser largo debido al propio sistema de funcionamiento de los órganos de la Unión Europea. Y aun se prevé más largo ante la inminencia de elecciones al Parlamento Europeo.

120 Si a esto unimos la aprobación de las perspectivas financieras de la UE, que van a sufrir un esperado recorte como consecuencia del “Brexit” y de decisiones políticas, podemos asegurar que en los próximos dos o tres años vamos a tener que trabajar duro ante una reforma que va a establecer el sistema de funcionamiento de la política agraria comunitaria para los próximos años.

125 Las perspectivas no son nada halagüeñas: La Comisión es probable que no siga avanzando en el proceso liberalizador del mercado internacional de las producciones agrarias, pero dicho proceso está ya tan avanzado en la reforma de 2013 que poco más allá se puede llegar. Nuestra organización deberá seguir insistiendo en que solamente unos mercados regulados y sometidos a los

130 intereses generales de la alimentación de nuestros ciudadanos y a la soberanía
alimentaria del espacio político europeo pueden permitir un futuro de seguridad
para la agricultura y alimentación europeas.

135 El riesgo de una renacionalización de la PAC existe. Si se llevara a cabo significaría
que los Estados miembros tendrían que cofinanciar la PAC, y esto implica que los
países más ricos y con menos peso del sector agrario en el conjunto de su
economía podrían aportar más dinero a sus agricultores y ganaderos, con el
correspondiente desequilibrio a la hora de acceder a los mercados. Se iniciaría así
un proceso de mejora de la situación de los agricultores de los países ricos de
Europa, frente a los agricultores de los países con economías menos
desarrolladas.

140 Desde la UAGR nos opondremos a cualquier renacionalización de la PAC, y en
especial a la cofinanciación estatal de los pagos directos.

145 En cuanto a estos pagos directos, seguimos reivindicando que se destinen
específicamente a las explotaciones de agricultores profesionales y, en especial,
a los agricultores sociales. Dichos pagos directos deben concederse en función de
la generación de trabajo en la explotación y no en función de la superficie de la
explotación (como se hace ahora). De esta forma serían más equitativos,
tendiéndose a la desaparición de la situación actual en la que el 80% de los pagos
directos los acaparan el 20% de las explotaciones.

150 La nueva PAC se quiere orientar a la desaparición de las intervenciones en los
mercados, de tal forma que las crisis de precios, a las que tan acostumbrados
estamos como consecuencia de la liberalización, se limiten mediante seguros. De
esta forma los seguros no solamente cubrirían las circunstancias meteorológicas,
sino también los descensos de precios. O lo que es lo mismo, deberemos pagar
para asegurarnos un mínimo de renta en nuestras explotaciones, mientras que
155 las grandes transnacionales se llenan los bolsillos con nuestras producciones y
con las primas de nuestros seguros.

160 La UAGR se opondrá a una solución de aseguramiento para las crisis de precios,
deben ser la intervención en los mercados por parte de la Unión Europea y el
mantenimiento de precios adecuados para nuestras producciones la base de las
rentas de las explotaciones agrarias comunitarias.

Nos identificamos con una PAC justa, con precios adecuados para nuestras
producciones, que promueva el equilibrio territorial y con un futuro estable para
nuestras explotaciones.

165 Otras cuestiones relativas a la PAC 2020, tales como la economía circular, la bioeconomía, y el cuidado medioambiental (en especial la lucha contra el cambio climático) van a definir también el futuro. Sin embargo es necesario dejar claro que son las explotaciones de tipo familiar y social las que históricamente han desarrollado este tipo de agricultura desde hace muchos años.

170 Cualquier reforma de la PAC supone también que la Administración estatal tome sus propias decisiones, aunque no afecten de forma tan importante a los agricultores y los ganaderos como las de la Unión Europea. Si la citada Comunicación de la Comisión acaba llevándose a cabo, tendremos que el Gobierno estatal deberá establecer planes estratégicos para su aplicación, o lo que es lo mismo, tendrá mayor poder de decisión en su aplicación. En este
175 sentido, y a través de COAG, deberemos ejercer la suficiente presión sobre el Gobierno español para que estos planes sean lo más convenientes posibles para los intereses de nuestros agricultores y ganaderos.

A la vez, en todo el proceso negociador va a ser importante la posición que adopte el Gobierno de La Rioja. Al ser la Administración que más cercana tenemos, desde
180 la UAGR debemos ser capaces, no solo de hacerles llegar nuestras propuestas, sino de trabajar para conseguir que su posición ante la reforma sea la misma que necesitamos para nuestros agricultores y ganaderos.

3. NUESTROS SECTORES AGRARIOS

185 La liberalización casi total del mercado de las producciones agrarias implica que cada vez es menor la posibilidad de influir en las decisiones desde un único territorio, y menos aún si este es tan pequeño como La Rioja.

Debe ser mediante la presión generalizada desde nuestra organización estatal como conseguiremos algunas mejoras sectoriales, sin olvidar que, aunque en
190 pequeña medida, también el Gobierno de La Rioja puede modificar algunas de las tensiones sectoriales que en algún momento puedan surgir.

Estaremos atentos a los problemas coyunturales y/o estructurales que puedan surgir a lo largo de los próximos años en cada uno de los sectores presentes en La Rioja.

195 La Unión Europea basa su estrategia de comercialización y de adquisición de poder por los agricultores frente a los mercados mediante la creación de Organizaciones de Productores (OP) con poder de influencia. En la Rioja, se

puede asegurar que prácticamente no existen. Ni siquiera en el sector vitivinícola, donde tienen gran incidencia las cooperativas, se han formado OP.

200 La UAGR apoyará iniciativas para la creación de OP y la fusión entre ellas para que cumplan su función, en un mercado liberalizado, de dar mayor poder a los agricultores y ganaderos en la cadena alimentaria.

205 Dos sectores necesitan actualmente un fuerte posicionamiento sindical como son el vino (por su gran importancia económica en la región) y las hortalizas (por la situación de progresivo deterioro de la superficie cultivada).

3.1. El sector vitivinícola

210 Las nuevas plantaciones de viñedo han sido en los últimos años el gran tema de debate dentro de nuestra Comunidad Autónoma, seguido de un problema en las concesiones de los años 2016 y 2017 que aún están pendientes de su resolución legal. Esto ha significado una gran inseguridad jurídica para los adjudicatarios de plantaciones, ya que aun hoy no saben si su concesión puede ser plantada o no.

El Reglamento “Ómnibus” aprobado a finales de 2017 ha aclarado algo más el tema, y lo ha acercado a las posiciones que a lo largo de estos años ha mantenido UAGR, limitando la concesión por solicitante.

215 Desde la UAGR defenderemos:

- Seguridad jurídica para todas las concesiones de nuevas plantaciones.
- Evitar, mediante normas claras, que los solicitantes adapten su situación a lo aprobado en las normas, para que sean los verdaderos agricultores quienes opten exclusivamente al reparto.
- 220 - Limitación de superficie a conceder a una explotación, adaptadas a la situación de Rioja.
- La prioridad debe ser para las explotaciones profesionales que más necesiten el viñedo para su supervivencia.
- Prioridad para los jóvenes que están en proceso de instalación y que tienen 225 poco viñedo.
- Acuerdo a tres años en la Denominación para limitar la superficie máxima a conceder para Rioja, adaptada a las necesidades a medio plazo.

230 Por otra parte, el viñedo es el cultivo que más importancia económica tiene en La Rioja, superando claramente el 50% de la renta agraria riojana. Además, debido a que es una DOP de fuerte implantación, es el único cultivo en el que podemos,

internamente, ajustar demanda y oferta con la consiguiente estabilidad de precios rentables para el productor.

235 Este equilibrio entre oferta y demanda ha servido durante años, excluidos los de la última crisis económica, para mantener la renta agraria de las explotaciones a niveles aceptables.

240 Debemos mantener este objetivo de equilibrio, y para llevarlo mejor a cabo apoyaremos la creación de un “stock regulador” o “reserva cualitativa” que permita al conjunto de la DOC Rioja asegurar mejor el equilibrio y que los viticultores afectados por circunstancias climatológicas en un año, y por tanto con descenso importante de sus rentas, puedan compensar en años siguientes dicho descenso de su producción a través de su reserva individual de vino almacenado en el *stock*.

3.2 Sector hortícola

245 El sector hortícola está en crisis, por una parte debido a una crisis coyuntural a nivel estatal debido a la variación de precios, y por otra a una crisis estructural específica de La Rioja. La superficie de hortalizas frescas ha descendido más del 75% desde el inicio del milenio. La superficie de coliflor, alcachofa, lechuga, pimiento y tomate ha descendido hasta niveles puramente testimoniales. Solamente se mantienen, con tendencia también a la baja, la superficie dedicada a industria en Rioja Alta (guisante, judía verde y zanahoria), y los cultivos de remolacha y patata.

255 No ha sido solo una crisis de precios. Bien es cierto que los precios de estas producciones hortícolas son muy variables a lo largo del ciclo recolector de las diferentes variedades. La crisis ha tenido más que ver con el desarrollo del viñedo en las zonas tradicionalmente productivas y con la especialización de las explotaciones en frutales de pepita; con un relevo generacional prácticamente inexistente en el subsector; con las necesidades de aportación de trabajo; con la competencia de las producciones en invernadero del sur de España; así como con la práctica desaparición de la industria conservera.

260 Asimismo, la agricultura a tiempo parcial que se da en otros sectores tiene en este una mínima aportación, debido a la necesidad de trabajo durante todo el año de forma continuada.

Desde la UAGR ya planteamos hace cinco años la necesidad de un plan de actuación por parte de la Consejería de Agricultura en este sector. Dicho plan,

265 que la propia Administración riojana consideró necesario, ni siquiera ha sido iniciado, salvo una reunión sin continuidad hace dos años en Calahorra. Se hace necesario revitalizar el sector hortícola del que tan orgullosa parece sentirse la población no agraria de esta Comunidad Autónoma, en especial el sector hostelero y turístico.

270 Seguimos, desde la UAGR, creyendo que es un sector que tiene futuro y que además aporta una gran cantidad de trabajo agrario.

Por ello es necesario el desarrollo de un plan de actuación en el que se contemple:

- a) Una formación específica de jóvenes en cultivos hortícolas.
- b) Un acceso al arrendamiento de tierras para hortícolas, hoy prácticamente abandonadas y sin ningún cultivo.
- 275 c) Mejoras en la comercialización de estas producciones con la promoción de OPFH y apoyo a las ya existentes.
- d) Formación prioritaria en agricultura ecológica en cultivos hortícolas.
- e) Concentraciones parcelarias en zonas de regadío tradicional que permitan una mecanización del cultivo.
- 280 f) Plan de acceso al cultivo de hortalizas para personas sin relación directa con el sector como forma de incorporación de nuevos productores.
- g) La posibilidad de concesión de ayudas a Primera Instalación y “Planes de Mejora” para explotaciones a tiempo parcial en el sector hortícola, y solamente para este.
- 285 h) Promoción de mercados de venta directa y venta por medios telemáticos de los productos de la huerta.
- i) Creación y difusión de una DOP o IGP de productos hortícolas riojanos.

Desde UAGR desarrollaremos un plan que contenga estas y otras medidas para presentar en la Consejería de forma urgente, ya que la Administración riojana no parece ni dispuesta, ni en disposición de hacerlo a corto plazo.

290

4. LO QUE RODEA AL SECTOR AGRARIO

Los próximos años van a ser decisivos en el **cambio climático**, que ya se está detectando. Se precisa la puesta en marcha de una Comisión Regional de Cambio Climático que analice los cambios que se están dando, la evolución de dicho cambio, cómo afectará a las diferentes orientaciones productivas, las acciones a desarrollar desde el sector para limitarlo y los medios para enfrentarse a él.

295

300 La **fauna silvestre** supone para el sector agrícola, y en algunas zonas para el sector
ganadero, una serie de daños en las explotaciones que no son compensadas ni
por la Administración regional, ni por los correspondientes cotos de caza. Las
acciones relativas a autorizaciones extraordinarias de caza no han tenido
efectividad suficiente para minorar los daños y la solución no solo está en el
seguro agrario, aunque este cumple un papel limitando las pérdidas de los
305 agricultores y ganaderos. Es necesaria una mayor implicación de Medio Ambiente
para equilibrar un territorio con caza y poder mantener las explotaciones
agrarias. Una relación más directa entre los representantes del sector, los cotos
de caza y Medio Ambiente es necesaria para, si no resolver, si limitar al máximo
el problema de la fauna silvestre.

310 Este último año **la sequía** ha afectado de forma dramática a las explotaciones.
Creemos necesario que se pueda desgajar la Cuenca del Ebro en subcuencas a los
efectos burocráticos de la declaración de sequía y de las acciones y ayudas que
conlleva. No puede ser comparable a estos efectos la margen derecha del Ebro
con la margen izquierda.

315 Para la UAGR el regadío es la seguridad de recoger una cosecha, por ello
apoyaremos las actuaciones que se lleven en este sentido tanto de la
Administración Pública, como por parte de los grupos de agricultores a través de
sus comunidades de regantes, para mejorar la eficiencia en el uso de agua de
riego e incrementar así la superficie regable de nuestra Comunidad Autónoma.

320 En cuanto al **despoblamiento** en muchos de nuestros pueblos, el Gobierno de La
Rioja ha puesto en marcha una Comisión, en la que parece que los representantes
de agricultores y ganaderos no tenemos nada que decir, salvo lo que puede decir
cualquier ciudadano de a pie. Somos los agricultores y ganaderos los que
mantenemos vivos todo el año los pueblos en riesgo de despoblamiento, y
325 solamente la actividad ganadera y agraria mantiene vivos todos los pueblos
riojanos. Por tanto reivindicaremos la inclusión de la UAGR en cualquier comisión
creada al efecto por el Gobierno de La Rioja.

330 5. AVANZANDO HACIA EL FUTURO

La investigación y la innovación son necesarias en los diferentes ámbitos
relacionados con el sector agrario (soluciones basadas en el medio ambiente, el

cambio climático, la zootecnia, la digitalización etc.). La eficiencia de los recursos debe ser parte de esta investigación e innovación.

335 Los nuevos **grupos operativos de innovación** incluidos en el PDR, en colaboración con otros posibles agentes innovadores, hacen necesario que la UAGR proponga proyectos que sirvan a los agricultores y ganaderos riojanos.

El grupo formado el pasado año por UAGR junto con COAG, la Universidad de La Rioja, y una empresa privada, financiado por el PDR nacional, debe ser solamente
340 el inicio de otros proyectos más regionales a desarrollar en próximos años y al que deberemos darle gran importancia.

El futuro pasa porque los agricultores y ganaderos estén formados e informados, de este modo el **asesoramiento de las explotaciones** va a ser la clave primordial en los próximos años.

345 Pero no hay que limitarse al asesoramiento obligatorio y financiado por parte de la Administración. Debemos hacer un asesoramiento integral de todas las necesidades de información, formación, económicas, fiscales, agronómicas, zootécnicas, etc.

Para ello es necesario un importante equipo técnico que domine todas estas
350 facetas que van a ser necesarias para el sector en el futuro y más aún para los agricultores a los que representamos.

Se trata de **crear la figura del consultor agrario** de cada agricultor y ganadero afiliado a la UAGR, a partir del actual asesoramiento implantado en nuestro sindicato, de tal forma que esté mucho más enfocado a las necesidades de cada
355 explotación agraria en particular.

En definitiva y para terminar, en UAGR defenderemos como siempre se ha hecho los intereses de los hombres y mujeres del campo para que podamos seguir viviendo en los pueblos con total garantía y seguridad. Apostamos por un futuro estable, sostenible y adaptado a los cambios. Para ello la Unión de Agricultores y
360 Ganaderos de La Rioja avanzará en la línea del progreso agrario y de la reivindicación de nuestro trabajo en cualquiera de los ámbitos de decisión que nos afecten, así como de la exigencia de que toda la población pueda disponer de una alimentación segura y de calidad.